

ACTA DE LA REUNION DEL CODEP DEL 16 de mayo de 2016

Presentes: S. A. Bilmes, F. Battaglini, M. Lagorio, L. Slep, D. Murgida, S. Antonel, C. Spedalieri, A. Funes, A. Mazzeo, M. Bringas

Organización departamental:

Redistribución secretarías, comisiones, etc.

Secretaria de compras: se solicitó a José Hodak que actualice a Nancy con la información. Asimismo, el CODEp sugiere consultarle a Fabio Doctorovich que sea parte de esta comisión junto a José Hodak.

Pedido del Dr. Marceca, ayuda económica para construir un transporte que soporte el peso de la mesa óptica, pues en la actualidad no se cuenta con dicha herramienta. El CODEp informa no contar con los fondos necesarios para solventar el gasto y sugiere intentar con INQUIMAE o los subsidios.

Nota de los docentes de la materia Sistemas acuosos naturales solicitando reintegro por la compra de reactivos para los trabajos prácticos de la misma.

El CODEp propone que el pedido de ahora en adelante se realice por licitación.

El CODEp resuelve crear dos nuevas Comisiones: La comisión de Cargos y la comisión de Infraestructura. La primera se ocupará de realizar un seguimiento acerca de la información referente a los cargos del DQIAyQF. El responsable será Mariano González Lebrero. La segunda se ocupará de informar aquellos sectores del DQIAyQF que requieran de asistencia técnica o mantenimiento a corto plazo. Para esta comisión el CODEp sugiere que haya dos responsables, uno por piso, y resuelve designar a Luciana Capece para el primer piso y consultar su disponibilidad a Damián Bikiel para el tercer piso.

Comisión de espacios: ante la necesidad de contar con un representante para el tercer piso, el CODEp resuelve consultar a Mabel Tudino para que asuma la función.

Comisión de Distribución: el CODEp decide solicitar la distribución docente de las materias que se dictaran durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

Organización de la información de cargos en el DQIAQF

Los directores informaron que se encargó a Mariano González Lebrero que elabore un archivo Excel, que contenga la información acerca de todos los cargos del DQIAyQF, y

que instruya a las secretarías del departamento en su uso y actualización. El CODEp está de acuerdo con esta iniciativa.

3. Licencias y temas relacionados

El CODEp resuelve en consonancia con la normativa vigente que las licencias deben solicitarse con una antelación de 40 días a la fecha de inicio de la misma.

Y que no se podrá tomar licencias con goce de sueldo prolongadas en mitad de cuatrimestre ya que afecta al funcionamiento ordenado del dictado de las materias.

Se recibió el pedido de licencia de Uriel Morzan, el CODEp decide solicitarle que la presente nuevamente, pero esta vez adjuntando las notas de aval de su director y consejero de tesis.

Se recibió la nota de Cecilia Spedalieri en la cual informa que a partir del 1 de marzo de 2017 asumirá su cargo de ayudante de 1ra.

El CODEp acordó citar a Gustavo Klauser para discutir su horario de trabajo.